



Valparaíso, 6 de junio de 2019

OFICIO N° 182-2019

La **COMISIÓN DE SALUD**, acordó manifestar su malestar por el procedimiento adoptado por esa Comisión, en cuanto a suspender la sesión a la cual habían sido invitados los integrantes de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados a fin de abocarse, conjuntamente, al estudio de los proyectos de ley que reforman el Fondo Nacional de Salud y las Instituciones de Salud Previsional.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Ricardo Celis Araya**.

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario (A) de la Comisión

- **AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SALUD DEL SENADO,
SENADOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.**